

Cultura & Espectáculos

“ En casi 100 años de historia del premio nunca se había distinguido una obra dramática. Es el momento propicio para abrir esta vitrina, hacer sinergia entre la labor de Atenea y el reconocimiento a creadoras y creadores nacionales o con arraigo en Chile. ”

Clara Parra, directora de la revista Atenea.

Noticias UdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco de su histórica primera convocatoria a creadoras y creadores nacionales de obra dramática, el Premio Atenea de la Universidad de Concepción orientó el compromiso de la institución con el reconocimiento actualizado de la producción literaria y artística hacia la producción autoral y el trabajo de las editoriales que hacen una apuesta por la difusión de textos dramáticos y en esta ocasión premiará a la Mejor Obra Literaria en Dramaturgia publicada entre los años 2023 y 2024.

En ese contexto, el 23 de diciembre se constituyó el jurado del Premio Atenea que tendrá a cargo la tarea de leer y dictaminar sobre las obras postuladas a esta edición del reconocimiento literario o científico, que otorga la Universidad de Concepción cada año.

Dicho jurado se encuentra conformado por los académicos y académicas Patricia Henríquez Puentes (en calidad de representante del Rector Dr. Carlos Saavedra Rubilar), Sebastián Chandía Chiappe (en calidad de representante del Director de Extensión Dr. Claudio Jiménez Águila), Marcia Martínez Carvaljal (en calidad de jurado externo, académica de la Universidad de Valparaíso e investigadora sobre dramaturgia chilena), Juan Pablo Amaya (en calidad de jurado externo, académico de la Universidad del Bío-Bío e investigador sobre dramaturgia chilena) y Clara María Parra (Directora de Revista Atenea).

Todas las sesiones de trabajo de este jurado serán presididas por la ministra de Fomento Maryorie Alejandra Villa, delegada de la Secretaría General de la Universidad.

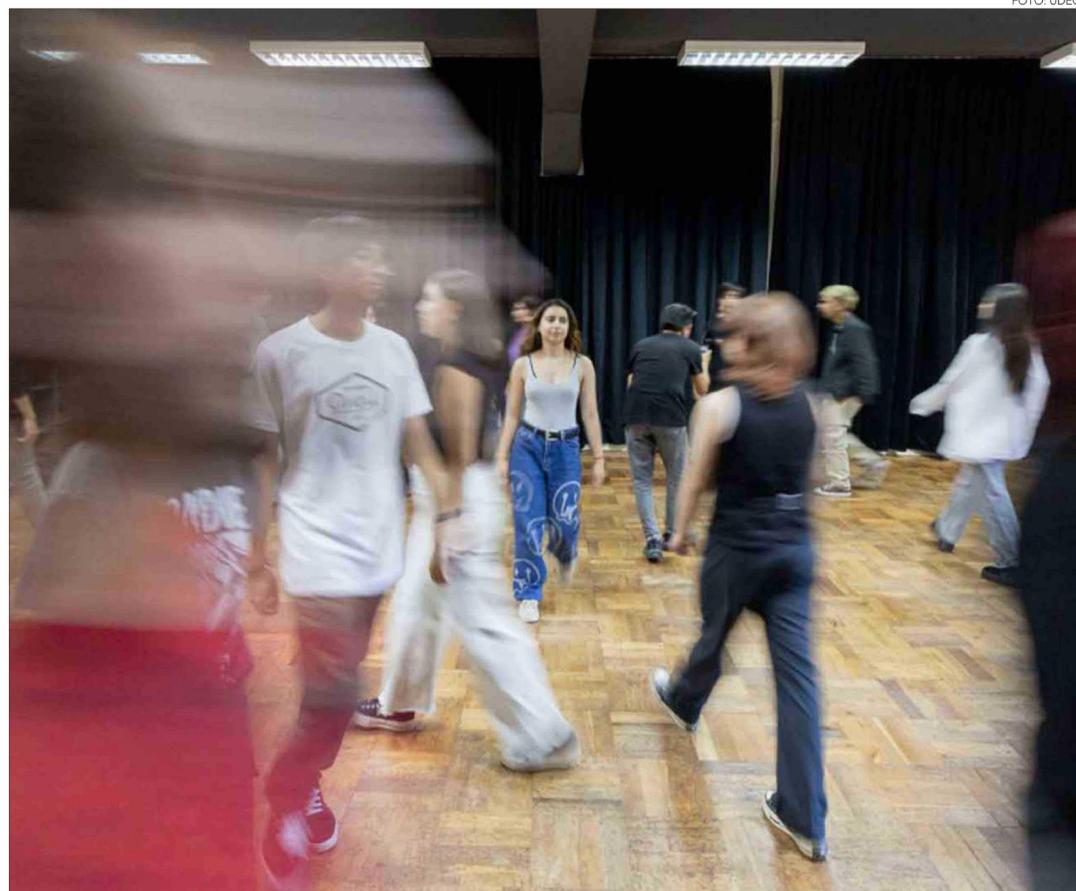
De calidad artística muy alta y diversa, 24 fueron las obras incluidas en esta edición; 11 dramaturgos y 13 dramaturgas constituyen el universo de creadores que accionaron la convocatoria del Premio Atenea UdeC categoría dramaturgia de la Universidad de Concepción, la cual contó con un equipo de búsqueda conformado por los académicos Macarena Losada y Javier Ibarra, docentes de la casa de estudios e investigadores sobre dramaturgia y artes escénicas.

El jurado experto dará inicio a la lectura pertinente, para lo cual contará con 4 meses, lo que proyecta el veredicto público para el mes de mayo de 2026, aproximadamente.

CON JURADO ESPECIALIZADO

Entre 24 obras: Premio Atenea UdeC avanza en su histórica categoría de dramaturgia

FOTO: UDEC



El tradicional reconocimiento de la Universidad de Concepción incorpora por primera vez la categoría Dramaturgia, destacando obras publicadas entre 2023 y 2024. Se proyecta conocer el veredicto durante mayo de este año.

Historia

El galardón, uno de los más antiguos y prestigiosos del país, busca relevar la dramaturgia en el panorama literario nacional, un género con larga tradición en Chile, pero históricamente menos visibilizado en concursos de este nivel.

La directora de la revista Atenea, Clara Parra, destacó la decisión de dedicar esta edición del premio a la dramaturgia. "En casi 100 años de historia del premio nunca se había distinguido una obra dramática.

Es el momento propicio para abrir esta vitrina, hacer sinergia entre la labor de Atenea y el reconocimiento a creadoras y creadores nacionales o con arraigo en Chile. Con ello, ampliamos la mirada más allá de la narrativa y la poesía, integrando una forma literaria fundamental en la cultura chilena y latinoamericana", explicó en la apertura de la convocatoria.

OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl